



Depto. Administración y Finanzas
U. de Compras y Contrataciones

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	
Nº INTERNO	7072
PLAZO	
Fecha Recepción	06 NOV 2017

**APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y
TÉCNICAS DE LICITACIÓN PÚBLICA
"TRABAJOS VARIOS DIRECCION NACIONAL
PISO 8", Y DESIGNA COMISIONES.**

EXENTA Nº 1904

Santiago,

02 NOV 2017

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el art. 5º, letra d), del D.F.L. Nº 2 de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social;
2. La Resolución Nº1600, de 2008, de la Contraloría General de la República;
3. Lo dispuesto en los artículos 5º y 18º de la Ley Nº19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
4. Lo dispuesto por la ley Nº20.730, que Regula el Lobby y las Gestiones que represente intereses particulares ante las Autoridades y Funcionarios;
5. La Resolución Exenta Nº 202, de 14 de marzo de 2005 del Sr. Director del Trabajo, que delega facultades en el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas;
6. La Solicitud Nº227, de fecha 23 de Octubre de 2017, de la Jefa de la Unidad de Infraestructura.

CONSIDERANDO:

1. Se hace necesario realizar trabajos varios en el piso 8, de la Dirección del Trabajo;
2. Que, revisado el catálogo de productos y servicios publicado en la tienda virtual Chilecompra Express del portal www.mercadopublico.cl, se concluye que el servicio requerido no se encuentra disponible a través de la modalidad de Convenio Marco de la Dirección Chilecompra.

RESUELVO:

1. **APRUÉBANSE** las bases administrativas y técnicas de la propuesta pública "Trabajos varios Dirección Nacional, piso 8";
2. **ESTABLÉCESE** que el acto de apertura de las propuestas de que trata esta Resolución, se realizará no antes del quinto día siguiente a la publicación en el portal www.mercadopublico.cl;
3. **DESÍGNASE** como comisión encargada de la apertura de las propuestas y revisión de los antecedentes administrativos a los funcionarios a contrata de la Unidad de Compras y Contrataciones, Sra. Marcela Cereceda Ríos y Sr. Felipe Jamett Lillo y como comisión encargada de la evaluación de las propuestas a los funcionarios a contrata del Departamento de Administración y Finanzas de la Dirección Nacional del Trabajo, la

Sra. Liliana Pulgar Villaseñor y los Sres. Orlando Hidalgo Miranda y Carlos Romero Cáceres, quiénes en caso de no poder concurrir serán reemplazados por otros funcionarios (as) del mismo Departamento, según corresponda.

del portal www.mercadopublico.cl.

4. **PUBLÍQUESE**, el llamado a licitación a través



**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"**

**JAVIER LUCERO TORRES
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DEL TRABAJO**



m
CML/fjl

Distribución:

U. de Infraestructura
U. de Compras y Contrataciones
Depto de Adm. y Finanzas
Of. De Partes
U. Finanzas